

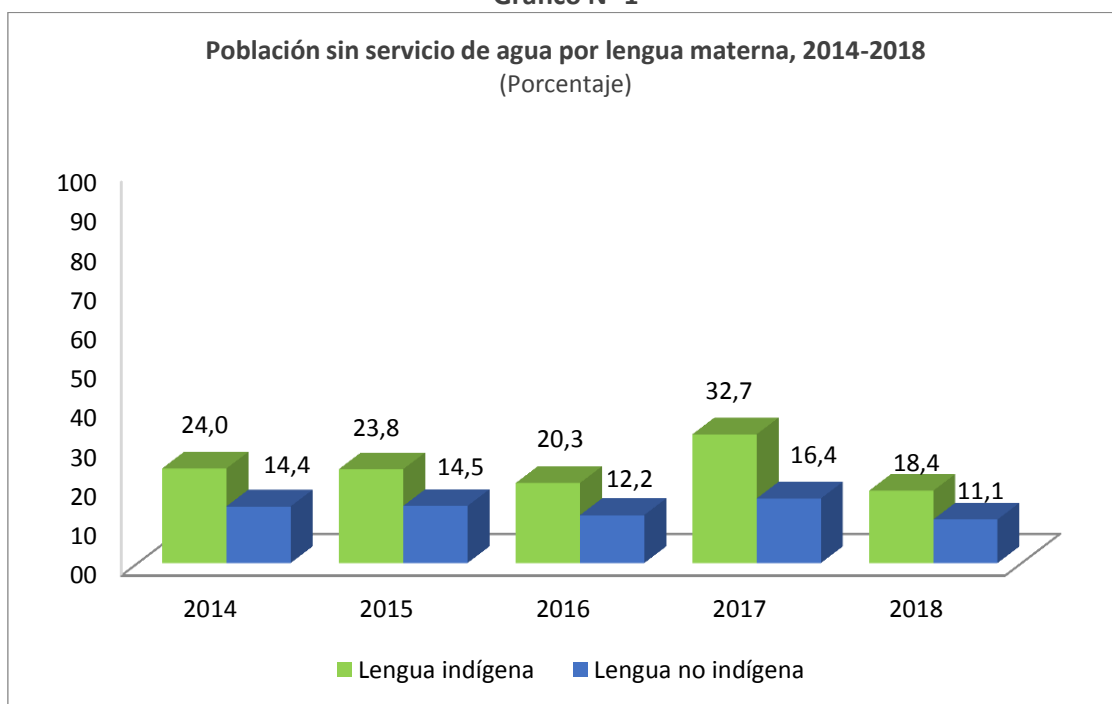
## INDICADORES EN TENDENCIA

### Servicio de agua

De acuerdo a las ENAHO y los Censos Nacionales entre los años 2014 y 2018, la población con lengua indígena<sup>1</sup> que no cuenta con el servicio de agua potable<sup>2</sup> en su vivienda alcanza en promedio un 24%. Mientras que la población de lengua no indígena que no cuenta con este servicio fue del 14% en promedio.

Por otro lado, entre el 2014 y 2018 se observa una reducción aproximada de 6 puntos porcentuales de población con lengua materna indígena que no cuenta con el servicio de agua. Mientras que para el caso de la población de lengua no indígena esta reducción fue de 3 puntos porcentuales.

Gráfico N° 1



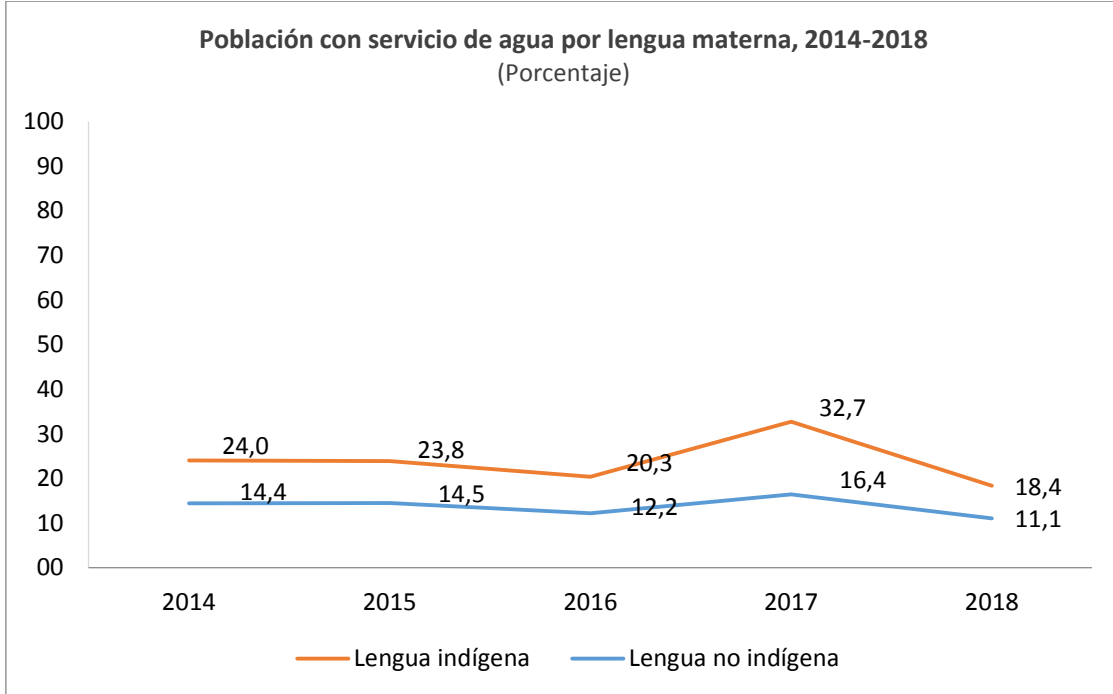
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) – INEI, 2014-2018  
Censo Nacional de Población y Vivienda-2017

<sup>1</sup> La categoría “Lengua indígena” considera a las lenguas quechua, aimara y otras lenguas nativas, mientras que “Lengua no indígena” integra al castellano, otras lenguas extranjeras, es sordomudo/a, mudo/a y no sabe/no sabe no responde.

<sup>2</sup> El cálculo del indicador de “Servicio de agua por red pública”, considera las categorías de respuesta de la procedencia del abastecimiento de agua en el hogar, ya sea por “Red pública, dentro de la vivienda” o por “Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio”, del Módulo 100 de la ENAHO (2014-2016, 2018). Similarmente con información del Censo de Población y vivienda del 2017, el indicador se calculó a partir de la pregunta 6 “El agua que utilizan en la vivienda, ¿procede principalmente de:”



Gráfico N° 2



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI, 2014-2018  
Censo Nacional de Población y Vivienda-2017

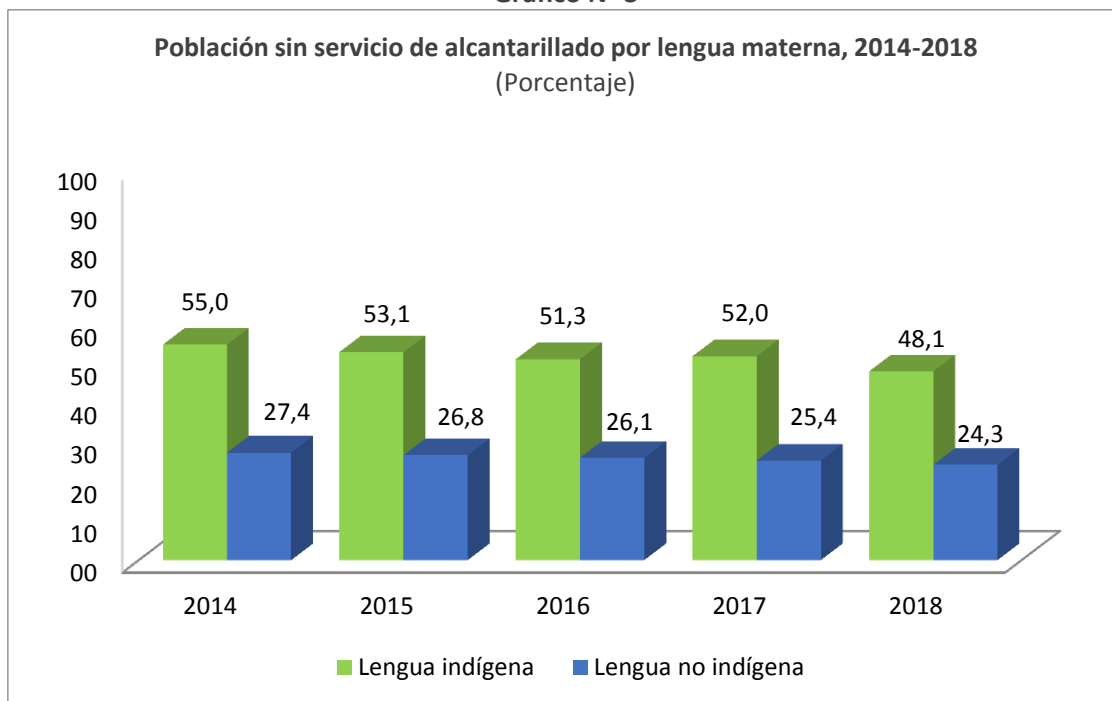
Elaboración: Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas (BDPI), Dirección General de Pueblos Indígenas (DGPI), VMI.

### Servicio de alcantarillado (desagüe)

Según las ENAHO y los Censos Nacionales entre los años 2014 y el 2018, en promedio un 52% de la población con lengua indígena no cuenta con el servicio de desagüe en su vivienda<sup>3</sup>, asimismo, del 2014 al 2018 se observa una reducción de 7 puntos porcentuales en la proporción de población de lengua indígena que no accedía a este servicio.

Por otro lado, para dicho periodo (2014-2018) en promedio un 26% de la población con lengua no indígena no contaba con el servicio de alcantarillado. Al 2018 el porcentaje de población que no contaba con este servicio se redujo en 3 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3



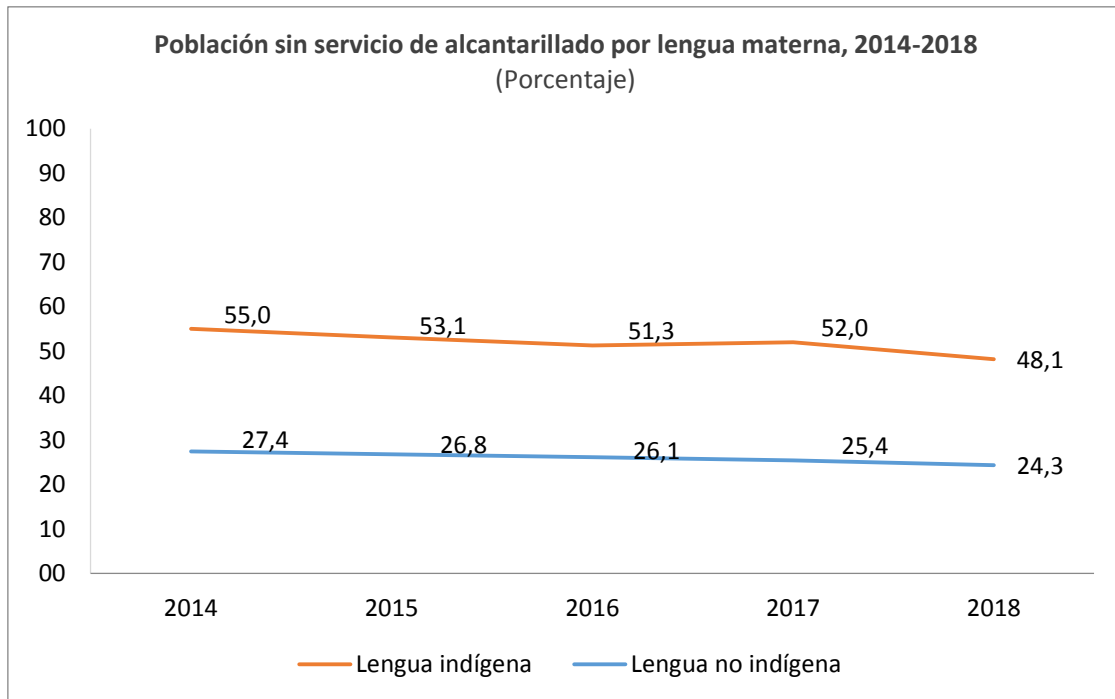
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) – INEI, 2014-2018  
Censo Nacional de Población y Vivienda-2017

Elaboración: Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas (BDPI), Dirección General de Pueblos Indígenas (DGPI), VMI.

<sup>3</sup> El cálculo del indicador de “Servicio de alcantarillado”, considera las categorías de respuesta de la conexión del baño o servicio higiénico que tiene el hogar, ya sea por “Red pública de desagüe dentro de la vivienda” o por “Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro del edificio”, del Módulo 100 de la ENAHO. Mientras que con información del Censo de Población y vivienda del 2017, el indicador se calculó a partir de la pregunta 10 “El baño o servicio higiénico que tiene la vivienda, ¿está conectado a:”



Gráfico N° 4



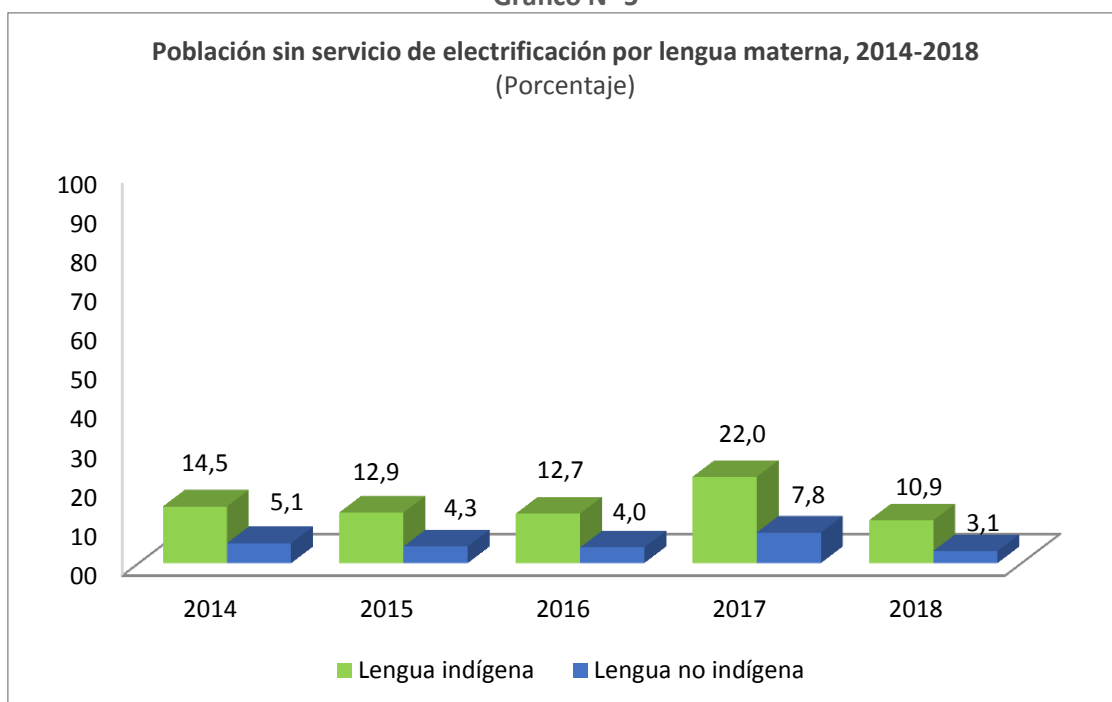
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI, 2014-2018  
Censo Nacional de Población y Vivienda-2017

Elaboración: Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas (BDPI), Dirección General de Pueblos Indígenas (DGPI), VMI.

### Servicio de alumbrado eléctrico

Los resultados de las ENAHO y los Censos Nacionales, muestran que entre los años 2014 y 2018 en promedio un 15% de la población de lengua indígena no dispone del servicio de alumbrado eléctrico<sup>4</sup> por red pública en su vivienda, porcentaje que es mucho mayor con respecto a la población de lengua no indígena cuyo promedio es del 5%.

Gráfico N° 5



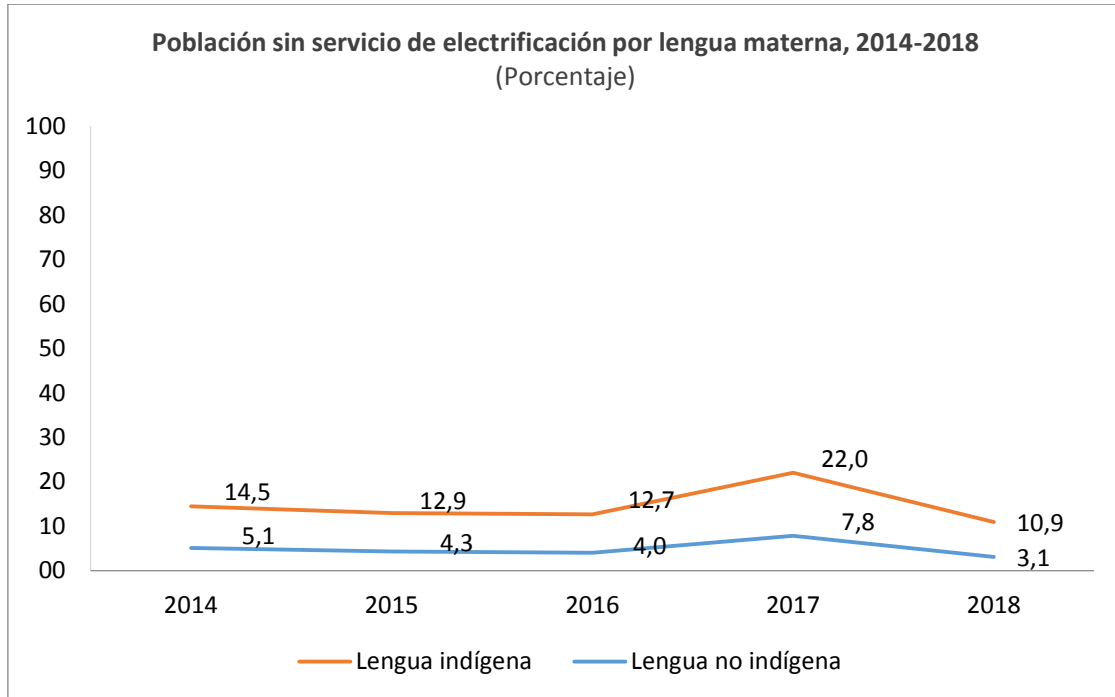
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) – INEI, 2014-2018  
Censo Nacional de Población y Vivienda-2017

Elaboración: Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas (BDPI), Dirección General de Pueblos Indígenas (DGPI), VMI.

<sup>4</sup> El cálculo del indicador de “Servicio de alumbrado eléctrico”, considera la categoría de respuesta del tipo de alumbrado que tiene el hogar, en este caso “Electricidad”, del Módulo 100 de la ENAHO. Mientras que con información del Censo de Población y vivienda del 2017, el indicador se calculó a partir de la pregunta 11 “¿La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública?”



Gráfico N° 6



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) – INEI, 2014-2018  
Censo Nacional de Población y Vivienda-2017

Elaboración: Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas (BDPI), Dirección General de Pueblos Indígenas (DGPI), VMI.